Copia Sub [illegible]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 25-01-2017 10:08:35
Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE7956 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Sd:53 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIEN
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/ARMANDO GOMEZ RAYO
ASUNTO: PROPOSICION 016 DE 2017
OBS: PROYECTO HUMBERTO RUIZ

2017EE7956O1

Bogotá, D. C.,

Doctor
ARMANDO GÓMEZ RAYO
Secretario General de Organismo de Control
Concejo de Bogotá
Cl 36 No. 28A - 41
NIT: 899999061

Asunto: Respuesta Proposición 016 de 2017. Radicación 2017ER5549

Respetado doctor Gómez:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en los artículos 58 y 62 del Acuerdo 257 de 2006,[1] no es la competente para responder la totalidad de las preguntas del cuestionario relacionado con la Reserva Thomas Van Der Hammen.

Sin embargo, informamos que la Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha que se programe por parte de la Corporación

Cordial saludo,

A&V EXPRESS S.A.
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
Nit 899999061-9
REMITENTE: ARMANDO GOMEZ RAYO
DESTINATARIO: CL 36 28 A 41
25/01/2017
ENVIO 434
36652
54072050
Admitido 14:36:41
Peso
Tarifa
Orden
No. Guia
Hora

HÉCTOR MAURICIO ESCOBAR HURTADO
Secretario Distrital de Hacienda (E)
hescobar@shd.gov.co

CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL CONTROL POLÍTICO SECRETARIA
25 ENE.

Aprobado	Héctor Felipe Ángel Carvajal	
Revisado por:	Piedad Muñoz Rojas	
Proyectado por:	Humberto Ruiz López	

[1] El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.